

Área: ATENCIÓN EDUCATIVA 5º-6º

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA 5-6:

- 1.1. Conocer y practicar la tarea, juegos o situaciones aplicando las reglas o normas de manera autónoma.
- 1.2. Mostrar actitud receptiva hacia el aprendizaje de la tarea, juego o situación participando y valorando críticamente los riesgos y beneficios de los mismos y controlando los impulsos.
- 1.3. Conocer y asumir los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal
- 1.4. Expresar la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.
- 1.5. Reflexionar acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas.
- 1.6. Identificar y gestionar las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos gestionando los cambios y la incertidumbre y asumiendo riesgos.
- 2.1. Conocer y valorar la diversidad humana y aceptando las diferencias mostrando una actitud contraria a la segregación y a los comportamientos discriminatorios
- 2.2. Analizar y aplicar los hábitos saludables relacionados con la igualdad y educación afectivo-sexual.
- 2.3. Buscar, comprender y usar la información desde una perspectiva crítica.
- 2.4. Conocer y analizar la veracidad de la información en los medios de comunicación y en Internet buscando y analizando información.
- 2.5. Desarrollar la comprensión visual y la visión crítica de medios audiovisuales, películas, cortos de animación o series.
- 2.6. Conocer las normas y códigos que intentan solucionar los problemas que provoca el uso de Internet.
- 2.7. Expresar con claridad y precisión las ideas y conceptos, utilizando correctamente los términos apropiados.
- 2.8. Conocer, valorar y respetar los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos de la Infancia
- 3.1. Reconocer y analizar las necesidades del entorno que precisan de actuación para dar respuesta a las emergencias mundiales.
- 3.2. Valorar y mostrar actitudes respetuosas a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas de las emergencias mundiales.
- 3.3. Participar en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la

prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno implicándose activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta.

- 3.4 Identificar causas y problemas ecosociales, justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza y evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.5 Reflexionar sobre la importancia que tiene para la salud tener hábitos saludables en la vida cotidiana.
- 3.6 Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en práctica valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal.
- 3.7 Diseñar y planear una serie de propuestas personales, y creativas para contribuir al logro de los objetivos individuales y compartidos, participando en los trabajos de equipo con autonomía, seguridad, responsabilidad y confianza en los demás, identificando los problemas naturales, sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas su posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos.
- 3.8 Conocer, reflexionar y valorar las necesidades de todos los niños y niñas, jóvenes y adultos con discapacidad considerando especialmente aquellos casos en los que puede existir un riesgo de exclusión social con el objetivo de dar una respuesta adecuada a través de una mirada inclusiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA 5-6:

Se establece que todos los criterios de calificación tendrán la misma ponderación en la nota final y en la contribución a la evaluación de las competencias, siendo evaluados en diferentes momentos a lo largo del ciclo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA 5-6:

La evaluación del alumnado se llevará a cabo mediante una variedad de procedimientos que permitan obtener información continua, objetiva y ajustada a los criterios de evaluación establecidos en el presente documento. Entre dichos procedimientos se incluirán la observación sistemática del trabajo diario, la realización de pruebas orales y escritas, la elaboración de trabajos individuales y grupales, así como la participación activa en las actividades de aula. Para la recogida y análisis de la información se emplearán instrumentos diversos tales como rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración, registros anecdóticos, portafolios y cuadernos de seguimiento. La combinación de estos procedimientos e instrumentos garantizará una valoración integral del progreso del alumnado, atendiendo tanto a los aspectos conceptuales como a los

procedimentales y actitudinales de su aprendizaje.